

Nota: De conformidad a lo establecido resolución del Instituto de Acceso a la Información Pública, con referencia NUE 129-A-2020 (YC), en relación con el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se ha preparado la presente versión pública, en la cual se han suprimido nombres y firma de servidores públicos que no tienen la calidad de funcionarios públicos.



ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA

| | |
|----------------------------------|------------|
| OFICINA FINANCIERA INSTITUCIONAL | |
| CORRESPONDENCIA RECIBIDA | |
| 19 MAYO 2022 | |
| HORA: | 10:27 |
| NOMBRE: | [REDACTED] |
| FIRMA: | [REDACTED] |

Ref.UFI-/074/2022
San Andrés, 18 de mayo de 2022

Licenciado

Carlos Gustavo Salazar

Director General de Presupuesto

Ministerio de Hacienda

Presente

Estimado Licenciado Salazar:

La comunidad educativa de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez", le saluda fraternalmente, deseándole éxitos profesionales y laborales al frente de tan distinguida Institución.

Por este medio estamos solicitando a usted, autorización de ajuste presupuestario No. 5, de fecha 18 de mayo del presente, fuente de financiamiento Fondo General por valor de \$32,345.00.

| ECONOMIAS DE SALARIOS | LINEA 0101 | LINEA 0201 | LINEA 0202 | LINEA 0203 | TOTAL |
|-----------------------|--------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| Enero | \$6,516.87 | \$4,662.75 | \$1,200.00 | \$39.71 | \$12,419.33 |
| Febrero | \$3,477.27 | \$4,357.10 | \$1,200.00 | \$1,274.00 | \$10,308.37 |
| Marzo | \$2,901.39 | \$4,242.74 | \$1,200.00 | \$1,273.17 | \$9,617.30 |
| TOTAL | \$12,895.53 | \$13,262.59 | \$3,600.00 | \$2,586.88 | \$32,345.00 |

Objetivo:

Utilizar economías de salario de los meses antes mencionados, para el pago de energía eléctrica de los meses de mayo y junio de 2022, lo anterior es debido a que no se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el pago de dicho servicio, el cual está desfinanciado de mayo a diciembre del presente.

Justificación:

Las economías de salario de los meses de enero a marzo de 2022, son producto de vacantes que se encuentran en proceso de contratación (se anexa copia de crédito fiscal de CLESA del mes de mayo/2022).

Agradeciéndole de antemano la atención a la presente, aprovecho la oportunidad de enviarle mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,

[REDACTED]

Jefe de Unidad Financiera Institucional

cc. OFI MAG